



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO, ENTIDADES PARAESTATALES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS) DEL ESTADO DE MORELOS

Fundado el 30 de enero 1951



Secretaría: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio No: SUTPEEPOCAEMOR/UT/074/2024
Asunto: Respuesta Folio 170367824000019

Cuernavaca, Morelos a 21 de octubre del año 2024

**ESTIMADO SOLICITANTE.
PRESENTE:**

Mediante la presente le envío un cordial saludo y me dirijo a Usted, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y en calidad de **Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos (Fiscalía General del Estado de Morelos) del Estado de Morelos**, a fin de responder a la solicitud de acceso a la información realizada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, registrada con número de folio **170367824000019**.

De acuerdo con las facultades de esta Unidad, y de conformidad con el artículo 6°, Apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se hace de su conocimiento, que este Sindicato no tiene competencia para dar respuesta a su solicitud de información, por lo que se le sugiere amablemente sea dirigida directamente a la Dirección General Jurídica del área que corresponda.

Lo anterior, con fundamento a lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

"Artículo 107. De no corresponder la solicitud a la Unidad de Transparencia, ésta deberá orientar a los solicitantes para canalizar la solicitud de manera debida al sujeto obligado que corresponda".

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


C. ALMA DELIA BRAVO CASTRO.

**SECRETARIA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL PODER EJECUTIVO,
ENTIDADES PARAESTATALES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS
(FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS) DEL ESTADO DE MORELOS.**

c.c.p. C. José Ramón Wong Balboa. Secretario General del SUTPEEPOCAEMOR. Para su conocimiento.